

Santiago, 11 de abril de 2025

Señores
Multiexport Foods S.A
At: Sr. Cristián Swett Plá
Gerente General
Presente

Ref: Artículo 50 Bis, Ley 18046

De nuestra consideración:

En mérito del artículo 50 Bis de la Ley de Sociedades Anónimas, en nuestra calidad de accionistas de la compañía, que representa más de un 1% de las acciones de la sociedad MULTIEXPORT FOODS S.A. venimos en proponer como director independiente de la compañía a don **PATRICIO WALKER PRIETO**, cédula nacional de identidad N°9.857.288-0, en la elección de directorio que tendrá lugar en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de abril de 2025.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046 solicitamos que la información sobre la candidatura de don Patricio Walker Prieto, sea puesta a disposición de los accionistas en la Página Web de la sociedad en los términos señalados por la Ley

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,


Alberto del Pedregal Labbé


José Ramón Gutiérrez Arrivillaga

pp. MULTIEXPORT S.A.